



ACTA 05 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 4 de febrero de 2020. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.

Capítulo 1. Apertura de la sesión .

La vicepresidenta de Junta Directiva, Patricia Gómez Pereira, verifica el quórum de ley.

Colaboradores: Roger Herrera Hidalgo, director administrativo a.i e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

ACUERDO JD FIRME 01-05-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA 04-20.

Al ser las 18 horas y 10 minutos se incorpora a la sesión el presidente Belisario Solano Solano.

Capítulo 3.- Seguimiento de acuerdos.

Respuesta a la ministra Giannina Dinarte Romero. Asunto: propuesta MTSS.

Conocido el documento remitido por la señora ministra se acuerda :

“ACUERDO JD FIRME 02-05-20 SE RECIBE EN ESTE ACTO EL OFICIO 1701-2019 REMITIDO POR LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, GIANNINA DINARTE, EL 11/11/19 , DIRIGIDO AL CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS QUE EN LO QUE INTERESA INDICA:

En consecuencia, y considerando la importancia de la eliminación de la categoría salarial de periodista como parte del proceso de simplificación de renglones salariales, con la finalidad que toda persona que ejerza el periodismo profesional devengue el mismo salario y este salario sea igual al que se encontraba establecido en el renglón de periodista que se eliminó, recomendamos respetuosamente emitir una resolución en la que se indique lo siguiente: *“el salario mínimo de las personas que son contratadas como periodistas, será el establecido para la categoría de licenciados universitarios en el artículo 1 inciso b) “Ocupaciones Genéricas por Mes”, más el 23% correspondiente a la disponibilidad, sin que esto sea facultativo para el empleador”*.

ANALIZADO LO ANTERIOR SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME APOYAR LAS GESTIONES DE LAS SEÑORA MINISTRA ANTE DICHO CONSEJO E INICIAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CONVERSAR Y SENSIBILIZAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS, A FIN DE QUE SE TOMA EL ACUERDO RESPECTIVO EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE LA SEÑORA MINISTRA”.

Audiencia con Otto Chinchilla Coto.

Remitir un nuevo correo al colegiado Otto Chinchilla invitándole a una audiencia con la Junta Directiva.

Propuesta asesoría en comunicación. Cuando ingrese el director (a) ejecutivo (a).

Pendiente.

Seguimiento proceso de contratación de abogado.

Se valora la contratación, se continuará con el análisis para próximas sesiones.

Seguimiento proceso de contratación plaza dirección ejecutiva.

Se está en el proceso de recepción de ofertas hasta el 12 de febrero de 2020.

Redefinición del PAO de parte de la Comisión de Proyección.

Las directoras Andrea Rojas Ávila, Esmirna Sánchez Salmerón y el director Juan Pablo Estrada Gómez presentan la propuesta de la Comisión de Proyección.

La directora Andrea Rojas explica que se basaron en varios ejes estratégicos, dignificar la profesión, visión de futuro, el plan quinquenal; los servicios, créditos para emprendedores y pensionados.

La directora Esmirna Sánchez considera importante que el plan quinquenal se considere en todas las comisiones, porque fue aprobado por asamblea general y es de acatamiento.

Conocido el planteamiento de la Comisión, se acuerda:

ACUERDO JD FIRME 03-05-20 APROBAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020.

Capítulo 4. Audiencias

Capítulo 5. Correspondencia.

5.1 Comunicación de la colegiada Marilyn Batista Márquez. Asunto: Recurso de Revocatoria del acuerdo CPJD-04-20 de noviembre 2019 en que se aprueba informe de la Fiscalía.

Se recibe, conoce y traslada a la Fiscalía para su criterio y recomendación.

5.2 Correo electrónico del expresidente del Colper Enrique Villalobos Quirós. Asunto: sobre torneo de Scrabble.

Se conoce y aprueba alquilar el Salón Carlos Mora, para realizar el primer torneo de Scrabble, los días 16 y 23 de febrero.

5.3 Carta de la señora Marlene Mora Camacho, presidenta del Foro de Mujeres Políticas de Costa Rica. Asunto: solicitud del Salón Carlos Mora.

Se conoce y aprueba facilitar el Salón Carlos Mora para realizar una conferencia de prensa sobre la participación de la mujer en las elecciones municipales del 2 de febrero de 2020.

5.4 Carta de la señora Virginia Borloz Soto, del Tribunal Electoral Universitario. Asunto: nombramiento de representante ante la Asamblea Plebiscitaria.

Se recibe y comunicará oportunamente el nombre de los representantes.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Solicitud de incorporaciones.

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Xiomara Vanessa Ramírez Freer, graduada como bachiller en Publicidad por la Universidad Internacional de las Américas y bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 04-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA XIOMARA VANESSA RAMÍREZ FREER, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS Y BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Scarlett Daniela Bucardo Rivas, graduada como bachiller en Periodismo por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 05-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA SCARLETT BUCARDO RIVAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Dowglas Murillo Montoya, graduado como bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 06-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR DOWGLAS MURILLO MONTOYA, GRADUADO COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Solicitud de reincorporaciones.

- 6.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Xiomara Vargas Salazar.

ACUERDO JD FIRME 07-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA XIOMARA VARGAS SALAZAR.

- 6.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Hulda Miranda Picado.

ACUERDO JD FIRME 08-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA HULDA MIRANDA PICADO.

- 6.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Haidel Soto Campos.

ACUERDO JD FIRME 09-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA HAIDEL SOTO CAMPOS.

Solicitud de retiros.

- 6.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Tony Soto Sánchez.

ACUERDO JD FIRME 09-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR TONY SOTO SÁNCHEZ.

Solicitud de actualización de grado académico.

- 6.9 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller a licenciado en Periodismo, de la Universidad Internacional de las Américas, presentada por el colegiado José Miguel Duarte Solís.

ACUERDO JD FIRME 10-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LICENCIADO EN PERIODISMO, PRESENTADA POR LE COLEGIADO JOSÉ MIGUEL DUARTE SOLIS.

- 6.10** Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciado en Comunicación de Masas, de la Universidad Federada de Costa Rica, presentada por el colegiado Luis Fernando Cascante Saborío.

ACUERDO JD FIRME 11-05-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MASAS, PRESENTADA POR EL COLEGIADO LUIS FERNANDO CASCANTE SABORÍO.

Capítulo 7. Iniciativas

Capítulo 8. Informes

8.1 Informe de directores.

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

La directora Patricia Gómez, informa que está trabajando en los temas de la propuesta “Diálogos”, los cuales ya están coordinados y calendarizados hasta el mes de mayo. Entrega la información para que se adicione al programa de proyección institucional.

- **Directora Loren Jiménez Cordero.**

La directora Loren Jiménez, informa sobre la solicitud del Sindicato Nacional de Periodistas, para que del presupuesto asignado se haga un desembolso por ₡1.500.000, el cual considera no procede.

El Presidente recomienda que para homologar los pagos se les transfiera el dinero del presupuesto por doceavo; la directora Jimenez girará la instrucción para que se proceda de esta forma.

- **Presidente Belisario Solano Solano.**

Reunión con el presidente Carlos Alvarado.

El presidente Belisario Solano informa que se reunió con el Presidente de la República, con quien trató tres temas específicos:

1. Ley del Timbre
2. Ley del Colper
3. Salario del periodista

Don Belisario considera la reunión fue muy positiva y conforme avance el seguimiento de los temas se estará informando.

Conversatorio sobre género.

Se reunió con la magistrada Roxana Chacón Artavia de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, con quien conversó con respecto a la realización de un conversatorio y elaboración conjunta de una campaña para el tema de género en los medios de comunicación, que permita analizar el tema de "Comunicación y Derechos Humanos".

El Colper colaborará con la divulgación de diferentes materiales para redes sociales y generar capacitaciones para comunicadores, tanto presenciales como virtuales.

8.2 Informe de comisiones de trabajo.

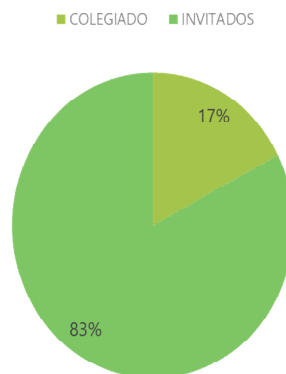
8.3 Informe del asesor legal.

8.4 Informe dirección administrativa.

El director administrativo a.i, Roger Herrera, informa de las actividades realizadas en la presente semana.

- Estadística de ingreso a la finca mes de enero.

Visitantes	Q
Colegiados	42
Invitados	200



- Pago de anualidad año 2020.



- Estado de colegiados a mes de enero.



- Presentación en la audiencia de la Asamblea Legislativa, para tratar el tema del Proyecto del Ley 21.462

El señor Roger Herrera presenta la información sobre los ingresos del timbre y su ejecución a lo interno, dicha información será presentada en la comparecencia que se tendrá en la Asamblea Legislativa, para efecto de justificar la importancia del ingreso del timbre para el Colegio y que dicho ingreso equivale a un 42% .

Lo recaudado se distribuye en proyección, capacitación, becas, renovación de equipo y no, en recreación, actividades sociales o planilla.

Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 10. Becas y publicaciones

- Solicitud de beca de la colegiada Carmen Díaz Rojas.

Se recibe nota de la colegiada Carmen Díaz Rojas carné 3080, en la que solicita financiamiento para cursar el Programa Especializado en Publicidad Digital y Social Media Marketing de la Universidad de Costa Rica, el cual tiene un costo total de ¢586.500 colones, IVA incluido.

Según el estudio realizado y debido a que la colegiada se encuentra a derecho la Comisión de Becas recomienda otorgar un 25%, lo cual representa una subvención de ¢146.625,00 pagaderos en un desembolso.

ACUERDO FIRME JD 12-05-20 OTORGAR UNA BECA PARCIAL DE UN 25% A LA COLEGIADA CARMEN DÍAZ ROJAS, PARA CURSAR EL PROGRAMA ESPECIALIZADO EN PUBLICIDAD DIGITAL Y SOCIAL MEDIA MARKETING DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

LO CUAL REPRESENTA UNA SUBVENCIÓN DE ¢146.625,00 PAGADEROS EN UN DESEMBOLSO. COMUNÍQUESE.

Capítulo 11. Asuntos varios.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 05 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria